



RESOLUCION N° 659



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, - 8 MAYO 1997 ✓

VISTO, la solicitud de auspicio en :favor del "II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA SOCIAL y VII CONGRESO ARGENTINO DE PSICOLOGIA. SOCIAL Y POLITICA", organizado por la UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY, a realizarse en la Ciudad de BUENOS AIRES, entre los días 7 y 10 de Mayo de 1997, Y

CONSIDERANDO:

Que en el Congreso se promoverán nuevas líneas de investigación en el ámbito de las disciplinas vinculadas con la Psicología Social y Política.

Que se abordarán temáticas que se relacionan con problemáticas sociales, tales como minoridad y familia, comunicación, educación, juventud y empleo, tolerancia y discriminación, autogestión, adolescencia, modelos de identificación y, otros de similar importancia.

Que asistirán al mismo especialistas de nuestro país y extranjeros, quienes intercambiarán sus conocimientos teóricos y experiencias desde una perspectiva interdisciplinaria.

Que el Congreso está dirigido a educadores, abogados, antropólogos, asistentes sociales, sociólogos, psicopedagogos, comunicadores sociales y estudiantes avanzados de esas carreras.

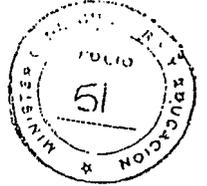
Que en el evento participarán miembros de la comunidad académica nacional e internacional, funcionarios públicos y agentes comunitarios.

Que la realización de estas actividades constituyen un importante aporte académico para el desarrollo de políticas

Handwritten signatures and initials:
A
P
S
C



Ministerio de Cultura y Educación



Nº 659

de Extensión Universitaria destinadas a promover la vinculación de la Educación Superior con la sociedad.

Que es política de este Ministerio apoyar las actividades que contribuyan al desarrollo académico en todas las disciplinas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el decreto Nro. 1517/94 y su modificatorio, Decreto Nro. 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA SOCIAL y VII CONGRESO ARGENTINO DE PSICOLOGIA SOCIAL Y POLITICA", organizado por la UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY, a realizarse en la Ciudad de BUENOS AIRES, entre los días 7 y 10 de mayo de 1997.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO, sita en Pizzurno 935, CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Firma manuscrita]
Sec.

LIC. ROSALBA ESCOBAR DE GIBRE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCION Nº 659